



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

8L/POPG-0006-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si va a recortar el Gobierno de La Rioja parte de sus políticas en educación, sanidad y servicios sociales para compensar la caída de ingresos en nuestros presupuestos previsible ante el decrecimiento de nuestra economía en este año anticipado por el Gobierno de España. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 626

8L/POPG-0007-. Pregunta oral al presidente del Gobierno sobre qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para evitar la "fuga" de jóvenes riojanos muy bien preparados para buscar un puesto de trabajo en el extranjero. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 626

8L/POPG-0008-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si está manteniendo conversaciones el presidente del Gobierno con el Gobierno de la nación sobre edificios institucionales. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 627

8L/POPG-0009-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si puede concretar el presidente del Gobierno de qué edificios institucionales están hablando con el Gobierno de la nación. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 628

8L/POPG-0010-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja en materia de ayudas de inserción. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 628

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

La Presidencia, con fecha 7 de febrero de 2012, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POPG-0006 - 0801553-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si va a recortar el Gobierno de La Rioja parte de sus políticas en educación, sanidad y servicios sociales para compensar la caída de ingresos en nuestros presupuestos previsible ante el decrecimiento de nuestra economía en este año anticipado por el Gobierno de España.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, portavoz del

Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 9 de febrero de 2012.

El Gobierno de España está anticipando cifras en torno al decrecimiento que va a sufrir nuestra economía en este año. Esto significará una caída de ingresos para La Rioja.

¿Va a recortar el Gobierno de La Rioja parte de sus políticas en educación, sanidad y servicios sociales para compensar esta disminución en nuestros presupuestos?

Logroño, 7 de febrero de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Presidencia, con fecha 7 de febrero de 2012, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POPG-0007 - 0801554-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta oral al presidente del Gobierno sobre qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para evitar la "fuga" de jóvenes riojanos muy bien preparados para buscar un puesto de trabajo en el extranjero.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al presidente del

Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de febrero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 9 de febrero de 2012.

En estos momentos La Rioja es la tercera comunidad autónoma en la que más jóvenes deben salir al extranjero para buscar un puesto de trabajo. Más de 11.000, con un aumento de un 39,4% en los últimos años.

¿Qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para evitar esta "fuga" de jóvenes riojanos tan bien preparados?

Logroño, 7 de febrero de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Presidencia, con fecha 7 de febrero de 2012, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la

resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POPG-0008 - 0801556-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1.3. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si está manteniendo conversaciones el presidente del Gobierno con el Gobierno de la nación sobre edificios institucionales.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Carlos Cuevas Villoslada, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al presidente del Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara.

¿Está manteniendo conversaciones el presidente del Gobierno con el Gobierno de la nación sobre edificios institucionales?

Logroño, 7 de febrero de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

La Presidencia, con fecha 7 de febrero de 2012, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POPG-0009 - 0801557-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1.4. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si puede concretar el presidente del Gobierno de qué edificios institucionales están hablando con el Gobierno de la nación.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de febrero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Carlos Cuevas Villoslada, diputado regional

adscrito al Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al presidente del Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara.

¿Puede concretar el presidente del Gobierno de qué edificios institucionales están hablando con el Gobierno de la nación?

Logroño, 7 de febrero de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

La Presidencia, con fecha 7 de febrero de 2012, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POPG-0010 - 0801558-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1.5. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja en materia de ayudas de inserción.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de febrero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Carlos Cuevas Villoslada, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente

Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al presidente del Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja en materia de ayudas de inserción?

Logroño, 7 de febrero de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>